



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

El rechazo a los despidos de los trabajadores y trabajadoras de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), del Centro Cultural Haroldo Conti y de todas aquellas entidades que funcionan en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Dichos trabajadores y trabajadoras desempeñan un papel fundamental en la promoción de los derechos humanos y en la investigación de los delitos cometidos durante la última dictadura cívico-militar y el cese de sus tareas ponen en peligro la continuidad real de las políticas de estado destinadas a la construcción de la memoria, la verdad y la justicia.

FIRMA: ESTEBAN PAULÓN

ACOMPAÑA: MÓNICA FEIN

Fundamentos

Sr Presidente:

Ante la preocupante situación de despidos en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, expresamos nuestro enérgico repudio y la necesidad urgente de garantizar la continuidad de los trabajadores de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), del Centro Cultural Haroldo Conti así como de todas las dependencias de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Estas instituciones son pilares fundamentales en la promoción de los derechos humanos y en la investigación de los delitos cometidos durante la última dictadura cívico-militar.

Además, el Archivo Nacional de la Memoria es una herramienta clave para la investigación y documentación de las víctimas del terrorismo de Estado, albergando información fundamental sobre los legajos de la CONADEP y el Registro de Desaparecidos y Fallecidos (REDEFA). Los recortes y despidos en áreas como el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) representan un serio riesgo para la continuidad de la investigación sobre las violaciones a los derechos humanos. La labor de estos trabajadores es esencial para mantener un registro actualizado y accesible de las víctimas y sus historias.

Rechazamos contundentemente los despidos en la CONADEP y del Centro Cultural Haroldo Conti, así como cualquier recorte en la Secretaría de Derechos Humanos. La defensa de la memoria y los derechos humanos son una prioridad innegociable. Hacemos un llamado a todas

las fuerzas políticas para que respalden este proyecto, reafirmando nuestro compromiso con la defensa de la memoria colectiva y la promoción de los derechos humanos en Argentina.

FIRMA: ESTEBAN PAULÓN

ACOMPaña: MÓNICA FEIN